

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11391 *Resolución de 21 de octubre de 2013, del Ayuntamiento de Artenara (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 59, de 8 de mayo de 2013, y modificación de la base tercera en el «Boletín Oficial de la Provincia de la Palmas» número 82, de 28 de junio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado en extracto en el «Boletín Oficial de Canarias» número 132, de 11 de junio de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web artenara.es.

Artenara, 21 de octubre de 2013.–La Alcaldesa Presidenta, Josefa Díaz Melián.